# COURSE DATA

| Data Subject | |
|---|---|
| **Code** | 44170 |
| **Name** | Employment systems and policies |
| **Cycle** | Master's degree |
| **ECTS Credits** | 3.0 |
| **Academic year** | 2021 - 2022 |

**Study (s)**

| Degree | Center | Acad. year | Period |
|---|---|---|---|
| 2203 - M.U. en Política Económica y Economía Pública | Faculty of Economics | 1 | First term |

**Subject-matter**

| Degree | Subject-matter | Character |
|---|---|---|
| 2203 - M.U. en Política Económica y Economía Pública | 6 - Economic policy | Optional |

**Coordination**

| Name | Department |
|---|---|
| BANYULS LLOPIS, JOSEP | 110 - Applied Economics |

# SUMMARY

**English version is not available**

La asignatura Sistemas Laborales y Políticas de Empleo es una materia cuatrimestral de 3 créditos que pretende proporcionar los estudiantes los fundamentos para comprender el funcionamiento y la dinámica del mercado laboral desde una perspectiva amplia, que considere no sólo el ámbito laboral sino también la estructura productiva y el marco institucional en el cual se desarrolla la actividad económica. El enfoque analítico por el cual se opta es considerar que el análisis de los aspectos laborales y las políticas laborales que se aplican no puede separarse del conjunto de la dinámica económica y social. Es por ello que en los contenidos concretos de la asignatura hay una parte dedicada al análisis de los factores determinantes de la oferta y demanda de trabajo, con el apoyo de las diferentes teorías económicas sobre el mercado laboral. Esta base permite comprender las diferentes estructuras económicas e institucionales de los mercados laborales y la segmentación laboral. La otra parte de los contenidos de la asignatura analiza diversas perspectivas teóricas (microeconómica, macroeconómica y estructural) sobre las causas del paro y se fundamentan las políticas de empleo a partir de los diferentes diagnósticos del desempleo. El planteamiento de la asignatura es teórico y aplicado. Eso significa que se proporcionan fundamentos

económicos teóricos para el análisis de los fenómenos laborales más significativos, pero también se aplican a la comprensión de estos fenómenos en entornos reales, particularmente en el ámbito del mercado laboral en España y en la Unión Europea.

## PREVIOUS KNOWLEDGE

### Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

### Other requirements

## OUTCOMES

### 2203 - M.U. en Política Económica y Economía Pública

- Students should apply acquired knowledge to solve problems in unfamiliar contexts within their field of study, including multidisciplinary scenarios.
- Students should communicate conclusions and underlying knowledge clearly and unambiguously to both specialized and non-specialized audiences.
- Students should demonstrate self-directed learning skills for continued academic growth.
- Desarrollar la capacidad crítica, impulsar la inquietud y el interés investigador; buscar, ordenar, analizar y sintetizar la información económica, seleccionando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones en política económica.
- Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo, coordinación de tareas, liderazgo y compromiso con el grupo en el desarrollo de actividades de análisis de los problemas económicos y sus soluciones.
- Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional y/o investigadora relacionada con la resolución de problemas propios de la política económica y la economía pública.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en la identificación de salidas profesionales y yacimientos de empleo en el ámbito de la economía privada, el sector público y el tercer sector, partiendo del reconocimiento de la importancia del dominio de las técnicas y herramientas de búsqueda de empleo para este fin y teniendo siempre presente el emprendimiento como una alternativa profesional.
- Valorar diferentes problemas económicos, precisar sus causas e interpretar la toma de decisiones del Estado.
- Poder realizar una evaluación previa de las políticas económicas del Estado y el establecimiento de alternativas posibles.
- Poder evaluar el impacto de la política económica sobre la economía en su conjunto y por áreas de actividad o sectores.

- Poder evaluar el papel de los grupos de presión en la definición de la agenda gubernamental.
- Contrastar las relaciones de poder presentes en los sistemas económicos y su influencia en el proceso económico.

## LEARNING OUTCOMES

## English version is not available

## WORKLOAD

| ACTIVITY | Hours | % To be attended |
|---|---|---|
| Theory classes | 30,00 | 100 |
| Development of group work | 5,00 | 0 |
| Development of individual work | 10,00 | 0 |
| Study and independent work | 5,00 | 0 |
| Readings supplementary material | 15,00 | 0 |
| Preparing lectures | 5,00 | 0 |
| Resolution of case studies | 5,00 | 0 |
| **TOTAL** | **75,00** | |

## TEACHING METHODOLOGY

## English version is not available

## EVALUATION

## English version is not available

## REFERENCES

### Basic

- Banyuls, J. et al. (2005), Economia laboral i polítiques docupació, València, Universitat de València
- Borderías, C., Carrasco, C. i Alemany, C., comps., (1994), Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales, Barcelona, Icaria-FUHEM

- Bosch, G. Lehndorff, S. Rubery, J. (ed) (2009), European Employment Models in Flux. A Comparison of Institutional Change in Nine European Countries, New York, Palgrave Macmillan.
- Recio, A. (1997), Trabajo, personas, mercados, Barcelona, Icaria
- Sanchis, E. (2011), Trabajo y paro en la sociedad postindustrial, València, Tirant lo Blanch
- Rubery, J., Grimshaw, D. (2003), The Organisation of Employment: an international perspective. London: Palgrave
- Toharia, L. et al (2012): El mercado de trabajo en la obra de Luís Toharia, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Madrid

**Additional**

- Bosch, G.; Rubery, J.; Lehndorff, S. (2007), Los modelos de empleo europeos, agitados por vientos de cambio, Revista internacional del Trabajo, vol 126, núm 3-4
- Grimshaw, D. (ed.) (2013), Minimum Wages, Pay Equity and Comparative Industrial Relations, Ney York: Routledge
- Lehndorff, S. (ed), A triumph of failed ideas. European models of capitalism in the crisis, Brussels, ETUI
- Miguélez, F., Prieto, C., coords. (1999), Las relaciones de empleo en España, Madrid, Siglo XXI
- Prieto et al (2011), La calidad del empleo en España: Una aproximación teórica y empírica, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración
- Rocha, F., Aragón, J. i Cruces, J. (2008): Cambios productivos y empleo en España, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración
- Solow, R.M. (1992), El mercado de trabajo como institución social, Madrid, Alianza Editorial.
- Villa, P. (1990), La estructuración de los mercados de trabajo. La siderurgia y la construcción en Italia, Madrid, Mº de Trabajo y Seguridad Social.
- VV.AA. (2010): Papeles de Economía Española, nº 124 (La reforma del mercado de trabajo)

## ADDENDUM COVID-19

**This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council**

### *1. Contenidos*

*Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente. La declaración del estado de alarma solo afectó a la última clase del curso que era una conferencia impartida por una persona experta en políticas de empleo. Se mantienen las actividades prácticas previstas inicialmente.*

***2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia***

*En el momento de inicio del estado de alarma se había impartido prácticamente la totalidad de las sesiones presenciales (solo faltaba una sesión para acabar el curso). Se mantiene el volumen de horas de clases de teoría y prácticas en aula restantes. Se mantiene el volumen de trabajo autónomo del estudiantado (elaboración de trabajos, estudio, preparación de clases y prácticas). Las horas restantes de tutorías regladas (6 horas) se sustituyen por trabajo del estudiantado y consultas vía e-mail y un fórum para dudas en el aula virtual.*

***3. Metodología docente***

Se mantiene la metodología planteada en la guía docente ya que la incidencia del estado de alarma en la evolución de las clases de la asignatura es mínima. Lo que se ha hecho es facilitar materiales que suplan el contenido de la conferencia prevista y que se tuvo que suspender.

***4. Evaluación***

*Se reduce del 40% al 30% el peso de la prueba final escrita en la evaluación global de la asignatura, y se aumenta del 40% al 50% el peso de la evaluación continua. Se mantiene en el 20% el peso de la participación y trabajo en clase ya que si que se pudo realizar en su totalidad*

*La prueba final escrita se realizará en el día y horario previstos en la planificación inicial de exámenes finales del máster. Consistirá en diversas preguntas de desarrollo, con espacio limitado, que se plantearán y responderán (ya sea a través de la herramienta "cuestionarios" o de la de "tareas") a través del aula virtual. Se establecerá una hora de inicio y final para responder cada una de las preguntas.*

*Como estaba previsto inicialmente, para superar la asignatura se debe obtener al menos un 4 sobre 10 en cada una de las formas de evaluación y una media ponderada de 5 sobre 10 entre la nota de la prueba final escrita, la nota de la evaluación continua y la nota de la participación. Para la segunda evaluación se mantienen los criterios indicados. Si la nota obtenida en la primera evaluación en las diferentes estrategias supera el 4 se mantendrá para la segunda evaluación.*

**5. Bibliografia**

Se mantiene